

8. CIVIL 1075/77

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

Número 909

Año 1.950.

NOMBRE

PUEBLO

Pedro de Benito Morales

prohibicion salida España y detencion del mismo.

Asunto:

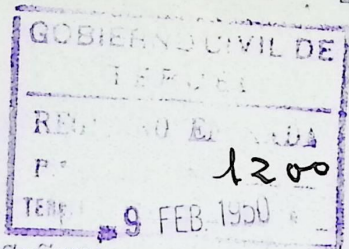


DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA DEL

CUERPO GENERAL DE POLICÍA

TERUEL



Excmo Señor:

Núm. 425

En cumplimiento a su superior escrito nº 587, Negdo 3º, de fecha 31 del pasado mes, en que al dar traslado de un telegrama de la Dirección General de Seguridad, interesa la detención de PEDRO DE BENITO MORALES, nacido el 18 de abril de 1905 en Madrid, tengo el honor de participar a V.E. que las gestiones practicadas por personal de esta Comisaria han dado resultado negativo, continuándose la practicas de las mismas que caso de dar resultado positivo las pondría en su superior conocimiento, debiendo significarle que asimismo se ha tomado la debida nota de la prohibición de la salida de España del referido individuo.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 7 de Febrero de 1950

EL COMISARIO JEFE,

[Handwritten signature]



Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia. - Teruel

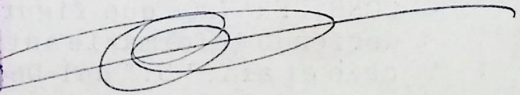


El Excmo. Sr. Director General de Seguridad, en telegrama de fecha 30 de los corrientes, me dice lo siguiente:  
 "Prohíbese salida España aunque - vaya provisto documentación en regla PEDRO DE BENITO MORALES nacido 18 Abril 1905 natural Madrid, procediendo su detencion disposicion Juzgado Instruccion 13 esta capital por robo cien mil pesetas dando cuenta."

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos,

Dios guarde a V.S. muchos años.  
 Teruel 31 de Enero de 1.950.  
 EL GOBERNADOR CIVIL INT<sup>o</sup>.,

**MINUTA**



587

Sr. Comisario Jefe del Cuerpo General de Policia

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.-

588

CIUDAD

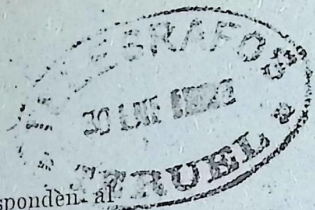
INTERPRETACION DEL FOLIO DEL TELEGRAMA

Recibido de .....

*[Handwritten signature]*

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.



Para ..... de ..... núm. .... palabras ..... depositado el ..... a las .....

Jimenez, S. A.—Madrid.

60031 SS TERUEL MADRID 10885 45 30 22 DIRECTOR GRAL SEGURIDAD AL  
 PROHIBASE SALIDA ESPANA AUNQUE VAYA PROVISTO DOCUMENTACION EN REGLA  
 PEDRO DE BENITO MORALES NACIDO 18 ABRIL 1905 NATURAL MADRID PROCEDIENDO SU  
 DETENCION DISPOSICION JUZGADO INSTRUCCION 13 ESTA CAPITAL POR ROBO CIENTO MIL PTAS  
 DANDO CUENTA

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

GOBERNADOR CIVIL =

TELEGRAFOS